

**TRABAJO DOMÉSTICO: UN ACERCAMIENTO A
LA REALIDAD QUE VIVEN LAS TRABAJADORAS
HAITIANAS.¹**

Bridget Wooding y Alicia Sangro
Investigadoras asociadas de la Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales – FLACSO. Programa República Dominicana

“La primera vez que llegué a Europa para trabajar para una señora, lloré. Lloré porque era la primera vez en mi vida que me daban mi propio cuarto. Mi propio baño, mi propia televisión. La primera vez que no temía que el padre de mis hijos llegara borracho a casa y abusara de mí. Luego lloré al darme cuenta de los muchos problemas de mi comunidad. Me di cuenta de lo mal que tratamos a los trabajadores haitianos que vienen como migrantes a la República dominicana. No les damos sus propios cuartos. Y lloré al ver cómo había criado a mis hijos de la misma manera que mi madre me había criado a mí, sin mucho afecto. (...) Es decir, que tuve que irme a Europa para aprender sobre el amor materno y el cariño. Traje a mis hijos a España, y los trato de manera diferente.

1 Esta investigación ha sido posible gracias al Fondo para la Investigación Económica y Social – FIES de la Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo. En el 2007, en su primera convocatoria priorizó la migración como tema de investigación.

También le he dicho a mi madre que le dé, a la empleada haitiana que contraté para cuidarla, su propio cuarto.”

Mujer migrante del sur de República Dominicana en Barcelona.²

Introducción

Casi la mitad de los ciento noventa millones de personas que viven fuera de su país de nacimiento son mujeres. La migración femenina ha aumentado de manera significativa en las últimas décadas, siendo, en todas partes del mundo, víctimas de varias formas de abuso en la fuerza laboral, tal como hostigamiento sexual, racismo, violación de contratos, sub-pago, y la violación de las provisiones de legislación laboral a nivel nacional/provincial (UNFPA 2006). A nivel académico estas investigaciones adolecen de varias limitaciones. La mayoría se enfocan en la migración Sur / Norte, dejando en un segundo plano la investigación sobre el fenómeno migratorio intra-regional, sobre todo en América Latina. Por otro lado, escasean las investigaciones sobre el conocimiento de las mismas personas migrantes sobre sus derechos o de las acciones de los que acompañan, posibilitando la articulación de sus demandas sociales frente a los garantes de sus derechos.

Los cambios en los mercados laborales en el marco de la globalización han aumentado tanto las oportunidades como las presiones para la migración femenina. El proceso de migración y el empleo, en un país en que no son nacionales, pueden incrementar las oportunidades de tener más ingresos, autonomía y empoderamiento, de manera que cambian los roles de género y responsabilidades, y contribuyen a más igualdad de género. Pero pueden también exponer a las mujeres a dificultades en el pleno

2 Testimonio de una mujer migrante dominicana trabajadora doméstica en Barcelona -de visita a su familia en una comunidad rural cerca de Neyba- recogido por Ninna Nyberg Sorensen en su libro "Narratives of longing, belonging and caring in the Dominican Republic", (Sorensen. 2005). La entrevista original es en español, recogida en inglés en el libro, y retraducida por las autoras de este artículo.

goce de sus derechos. Puede ser que en la etapa de reclutamiento, en el viaje o viviendo y trabajando en otro país, mujeres migrantes trabajadoras, sobre todo en situación irregular, sean vulnerables a hostigamiento, intimidación o amenazas a ellas mismas o a sus familias; explotación y abuso, discriminación racial, condiciones de trabajo inadecuadas, más riesgos en cuanto a su salud y a otras formas de abuso, incluyendo trata y tráfico ilícito de personas. Las mujeres migrantes, independientemente de tener documentos o no, pueden ser más vulnerables a discriminación, explotación y abusos, comparadas no sólo con migrantes masculinos sino también con mujeres nativas del país (Programa de Promoción de Género OIT, Ginebra, 2000).

Muchas décadas de migración no regulada de haitianos/as, que han llegado para vivir y trabajar en el país vecino, han resultado en una población significativa en la República Dominicana, cuyo estatus es incierto, vulnerable a discriminación y al irrespeto a veces del disfrute de sus derechos humanos. La encuesta OIM/FLACSO (2004) sobre inmigrantes haitianos estimó, según su desglose por sexo, en un 22.4% las mujeres migrantes haitianas en el país ubicadas principalmente en el Distrito Nacional/Santo Domingo, Santiago y Norte. Entre las ocupaciones laborales, el 16.1% de las mujeres migrantes trabajadoras haitianas de su muestra estaba ocupado en el servicio doméstico. Hay apenas tres estudios significativos publicados que enfocan la mujer migrante haitiana desde una perspectiva de género (Jansen y Millán, 1992; GARR-MUDHA, 2005; ONE RESPE 2007), mayormente dando prioridad a la mujer bateyana. En estas investigaciones, los breves comentarios sobre la mujer migrante haitiana en el servicio doméstico revelan que las mujeres y/o niñas en este oficio son particularmente vulnerables a discriminación y abusos.

Hace veinte años las trabajadoras domésticas en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros eran migrantes desde el interior del país (Duarte, I en Chaney ed. 1989). Hoy en día, mujeres migrantes haitianas ocupan una posición importante en este segmento laboral.

La metodología de la investigación

La investigación, que fue realizada desde noviembre 2007 hasta septiembre 2008, se preguntó lo siguiente: ¿Cómo se caracterizan y cuál es la situación de las mujeres migrantes haitianas que se desempeñan en el servicio doméstico en las ciudades de Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, y Dajabón?

Los objetivos específicos fueron:

- Caracterizar a las mujeres migrantes haitianas que se encuentran en el servicio doméstico en República Dominicana.
- Describir y analizar el conocimiento y demandas de sus derechos laborales, civiles, económicos y sociales por las mujeres migrantes.
- Identificar y describir el rol de las organizaciones sindicales de mujeres y de migrantes a nivel nacional y transnacional en relación a la situación de estas mujeres migrantes.
- Realizar recomendaciones de políticas públicas para dar respuesta a las demandas de esta población tanto en el país expulsor como en el emisor.

El equipo de investigación estuvo formado por una investigadora asociada de FLACSO, una investigadora asistente, una asistente – entrevistadora y dos transcriptores.

Desde el punto de vista metodológico, en el marco del paradigma de la investigación cualitativa, realizamos dos etapas durante la investigación. Primero, un diagnóstico de la situación de la mujer migrante haitiana en el servicio doméstico en la República Dominicana a través de un análisis documental (que ayudó, *inter alia*, a afinar el marco conceptual). En esta etapa, el equipo realizó entrevistas estructuradas con dieciséis (16) expertos y actores pertinentes, sobre la base de una guía elaborada para obtener las percepciones y las valoraciones de expertos/as dominicanos/as (y dos haitianas) sobre la temática de la investigación.

En la segunda, luego de una etapa de observación en algunas comunidades, y participación en talleres de organizaciones sociales que trabajan con migrantes en el servicio doméstico, realizamos entrevistas en Kreyól (o español según la decisión de la entrevistada) con veintisiete (27) mujeres. Las mujeres entrevistadas fueron escogidas de manera aleatoria, con la técnica de bola de nieve, en el Distrito Nacional/Santo Domingo (15), Santiago de los Caballeros (5), y Dajabón (7). Antes de aplicar la guía y recoger los datos de las mujeres seleccionadas, se había agotado una etapa preliminar de contacto en que se había ganado la confianza de estas mujeres a través de reuniones y/o de talleres. Se efectuaron los contactos con las mujeres entrevistadas a través de organizaciones sociales (Dajabón, Santiago y parcialmente en Santo Domingo) o a través de líderes carismáticos en tres barrios diferentes (dos líderes masculinos y una mujer líder). Por razones de confidencialidad, utilizamos pseudónimos en las citas textuales en nuestro informe. El equipo de investigación obtuvo el consentimiento de las trabajadoras escogidas para ser entrevistadas, según una serie de criterios establecidos.

Estos criterios incluían: haber nacido en Haití (entrevistamos a una mujer nacida en Elías Piña hija de una pareja binacional pero que nos fue presentada como haitiana por una trabajadora social de una ONG); vivir en República Dominicana (en el caso de Dajabóná vivir en Ouanaminthe); trabajar en la actualidad en el servicio doméstico con dormida, por jornada en casa de familia, por tarea o haber terminado voluntaria o involuntariamente el trabajo en los últimos tres meses.

Luego se procedió a transcribir en Kreyól y a procesar los datos (traduciendo los más significativos), y el análisis del conjunto de informaciones.

En esta última parte de la investigación, se celebró un taller de devolución con los hallazgos principales (antes de elaborar el informe final) con miras a validar el informe y recoger sugerencias para potenciar el seguimiento a la investigación. En esta actividad participaron representantes de CIPROM/SEM, de ONE, de INTEC, de la UASD, de CIES/UNIBE, de FLACSO, de MU-

DHA, de Centro Puente Dajabón, de ONE RESPE, Santiago, y de la OIM, Santo Domingo. Desde Haití, participaron la Jefa del Gabinete del Ministerio del Estatus de la Mujer y de los Derechos de la Mujer (MCFDF) y la Directora de del Grupo de Apoyo a los Refugiados/as y Repatriados/as (GARR).

El contexto

En República Dominicana, el porcentaje de Población ocupada urbana, ubicada en el Servicio Doméstico, ha pasado del 8,7% en 1992 al 11,4% en el 2005, subiendo un 2,7% en este periodo, a contrario de la tendencia regional (CEPAL 2006). En la actualidad, no es posible cuantificar las mujeres migrantes haitianas en República Dominicana y por tanto, tampoco afirmar la magnitud de las que trabajan en el servicio doméstico, tomando en cuenta, según las afirmaciones de la ONE al respecto, que existe un notorio sub-registro en los censos del país.

Según la Encuesta sobre la Calidad de Vida en Haití, el 30% de los hogares en Haití tiene un pariente cercano o un amigo en el extranjero. El 5% de los hogares en Haití tiene familiares en el República Dominicana frente a 21% en los Estados Unidos, siendo el ratio de parientes en República Dominicana por sexo claramente masculinizado (FAFO 2005). La Encuesta OIM FLA-CSO -llevada a cabo en 2002 sobre la Migración Haitiana en República Dominicana- concluía que el 22.4% de los migrantes haitianos eran mujeres, es decir, 1 de cada 5. De éstas, 33% dijo estar trabajando en la actualidad, dedicándose, el 16.1% de las que trabajan, al servicio doméstico. El Centro Puente de Dajabón estima que la mayoría de las mujeres en el servicio doméstico en esta ciudad fronteriza son mujeres haitianas que cruzan diariamente desde Ouanaminthe para hacer este oficio, aunque mujeres dominicanas también se desempeñan en este trabajo.

A modo de anécdota, de dieciséis informantes claves, entrevistados para esta investigación, a la pregunta “¿Ud. ha conocido personalmente algún caso de Trabajadora Doméstica Migrante Haitiana en algún momento de su vida?”, más de la tercera parte respondieron que empleaban una mujer haitiana; lo habían hecho

en el pasado, querían hacerlo o alguien en su familia lo hacía. Uno de los informantes, oriundo del este del país, afirmó que hacía más de 25 años que su familia tenía trabajadoras haitianas.

¿Quiénes son estas mujeres migrantes haitianas en el servicio doméstico?

Conversamos con mujeres migrantes haitianas trabajadoras en el servicio doméstico, de todas las edades (de 17 a 57 años). Llama la atención la presencia de jóvenes y solteras con proyecto migratorio personal e independiente, ejemplo de la feminización de la inmigración haitiana en la República Dominicana. Durante el periodo de trabajo de campo en Dajabón, se nos refirió la existencia de algunas menores de edad trabajando en casas de familia, aunque no nos fue posible entrevistar a ninguna.

Es destacable el elevado nivel de estudios -y expectativas de superarse académicamente- de algunas de las mujeres entrevistadas, confirmando el fenómeno de “descalificación” que es un rasgo común del trabajo doméstico hecho por mujeres migrantes a través del mundo. Once mujeres tenían estudios secundarios o más en las zonas de Santiago y Santo Domingo (y en algunos casos su trabajo en el servicio doméstico contribuía a financiar sus estudios). Cabe recordar la media de 2.8 años de educación en Haití³. Amabelle, en Santo Domingo, a la pregunta de la entrevistadora *¿en qué curso estás actualmente?*, contestó: *“Hmm, estoy en la Universidad. En el tercer semestre de la Universidad (murmullo)...”*

De las nueve mujeres en Santo Domingo que declararon haber hecho **estudios secundarios**, una estudiaba en la Universidad y seis habían terminado (Rhéto o 4to de Bachillerato) o les faltaba tan sólo el último curso. Algunas estaban terminando sus estudios en República Dominicana. La calificación puede permitir un cierto arrojo, una apertura de horizontes, de otras aspiraciones que impulsan el inicio del proyecto migratorio.

3 <http://www.nationmaster.com/country/ha-haiti/edu-education>

Una posible explicación es el origen urbano de las entrevistadas que como veremos más adelante, aunque nacen en medio rural, migraron a una ciudad (Puerto Príncipe, Cabo Haitiano), en ocasiones, en busca de oportunidades para seguir formándose. Esta “desclasificación” (o *downshifting*), en cuanto a desempeñar un trabajo que no forzosamente encaja con su nivel educativo, es un rasgo común en relación a la llamadas “sirvientas de la globalización” (Parreñas 2001), como puede ser, por ejemplo, el caso de dominicanas en este oficio en España, o peruanas haciendo el mismo trabajo en Chile.

Las **motivaciones para migrar** fueron -no sólo son- la búsqueda de trabajo, huir de la pobreza o el envío de remesas para sostener la familia, sino también un proyecto personal autónomo que incluye el interés por la superación académica. La educación es vista como un progreso social y económico por las entrevistadas, de la misma manera que los estudios en el medio rural de la República Dominicana. Claire Heureuse, en Dajabón, nos confió que:

“Bon, m rive nan sètifika men sètifika m rive a se Bondye ki fè m rive ladan l pase pat gen posiblite pou m ka rive ladan l, pase m gen frè m ki anvi, bon, ou wè tankou m gen on tifrè m se sèl li menm ki plis renmen lekòl. Bon, nou menm ki pi gran nou pa ka ede l, manman m pa ka ede l, ou wè, e li li renmen lekòl e lidi li pap kite lekòl pou anyen. Ou wè tifrè m sa li panko konn isi a (...).”

“Bueno, yo tengo un certificado de primaria. Este certificado fue Dios quien me lo dio, porque yo no tenía posibilidades de obtenerlo, ya que yo tengo hermanos que también lo quieren; bueno, tengo un hermano menor, por ejemplo, es a él a quien más le gusta la escuela. Bueno, nosotros los mayores no podemos ayudarlo, mi mama no puede ayudarlo, ¿ves? Y le gusta la escuela y dice que no abandonará la escuela por nada. ¿Ves? Este hermanito mío aún no conoce...”

En el caso de Dajabón, podemos destacar el nivel educativo más bajo de las mujeres entrevistadas. Dos factores pueden ser determinantes, la edad más avanzada y la falta de oportunidades para las mujeres de acceder a la educación en el medio rural, como señala Claire Heureuse. A esto se le añade la falta de esperanza en que la educación es un medio para salir de la pobreza. Como decía Clare Heureuse en español: *¿“Por qué ir a Haití? Cuando tú acaba de estudiar, ¿qué tú va hacer? Mirar el cielo y la tierra, pidiéndole a Dios me da la comida.”*

En relación con su **estado civil**, la mayor parte de las mujeres con pareja están en unión libre o *plaçage*. Las relaciones sentimentales se establecen, en general, dentro de la misma comunidad haitiana. Sin embargo, una de las entrevistadas declaró que su novio era dominicano. El promedio de **hijos/as** por mujer es de 2.7, con una baja en Santo Domingo, por la ida de jóvenes en la capital. Mayormente, los/as hijos/as se encuentran con su madre pero, en varios casos, hay mujeres que tienen sus hijos/as en Haití.

Vemos un porcentaje relativamente alto de mujeres solteras -o por su juventud o por ser mayores de edad-. En el caso de las más jóvenes, esto refuerza la idea de la tendencia hacia proyectos migratorios independientes de mujeres jóvenes de medio urbano (feminización de la migración) que cruzan la frontera sin el ánimo de juntarse con su familia o pareja. Es de notar que los estudios sobre la mujer dominicana en el servicio doméstico han mostrado desde hace cierto tiempo que las mujeres que trabajan en el servicio doméstico pasan aún menos tiempo con sus hijos/as que las mujeres trabajando en zonas francas (Corten y Duarte, 1983).

Los patrones de **migración interna** en Haití, encontrados en el trabajo de campo, corresponden en gran medida a las tendencias observadas tanto en el Estudio Nacional de Hogares efectuado en Haití (2001) como en la encuesta OIM/FLACSO, llevada a cabo en 2002. El protagonismo de las mujeres en la migración interna en Haití es bien conocido (13.4%), superando la tasa de la migración interna de los hombres (10.7%).⁴ La migración interna

4 IHSI/Enquête sur les conditions de vie en Haïti (ECVH: 2003)

hacia un núcleo urbano, precediendo la migración internacional, parece constituirse en un patrón en el caso de las migraciones al interior de la Hispaniola.

Por un lado, las mujeres en los cuatro *départements* fronterizos en Haití tienden a migrar directamente al vecino país. Es de destacar, también, que con una nueva definición (expansiva) de la frontera en Haití, Puerto Príncipe colinda prácticamente con la franja fronteriza haitiano-dominicana.⁵

El tiempo de haber migrado a República Dominicana varía entre 18 años (1990) y 4 meses, con siete mujeres afirmando haber vivido en el país durante más de una década. Por ejemplo, Yvonie, en Santo Domingo, afirmó que:

“Bon premye fwa le m tap antre isit se pandanm mari m tap travay nan edikasyon an Haiti le yo vin bay aristid koudeta kounya bagay yo vin pa byen mache pou nou epi li vin isit, epi li we li pat posib pou l te kite m an haiti li antre li vin chache m... e apre koudeta aristid nan fevriye yo creo que es en el 1991. (...) Tan m genyen depi map viv isit, mwen antre isit an 92 (1992) a 2008, 16 años.”

“Bueno, la primera vez que yo entré aquí fue cuando mi marido estaba trabajando en la educación en Haití. Entonces fue cuando le dieron el golpe de estado a Aristide y las cosas no funcionaban bien para nosotros. Entonces, él vino para acá. Él vio que no era posible dejarme en Haití, vino a buscarme... y después del golpe de estado contra Aristide, en febrero, yo creo que es en el 1991. (...) Que ¿cuánto tiempo llevo viviendo aquí? Entré aquí en el 92 (1992); hasta el 2008, 16 años.”

5 Ver la propuesta al respecto de la comisión parlamentaria en Haití en 2008. La región fronteriza constituye, según esta propuesta, 24 Comunas y Distritos principales: Département Nord-este: Fort Liberté, Ferrier, Ouanaminthe, Capotille, Mont Organisé, Carice, Mombin Crochu; Département del Centro: Cerca la Source, Thomassique, Thomonde, Mirebalais, Lascahobas, Hinche, Belladère, Savannette; Département del Oeste: Croix des Bouquets, Ganthier, Thomazeau, Cornillon, Fonds Verrettes; Département del Sud-este: Anse à Pitres, Thiotte, Grand Gosier, Bellanse.

Los motivos más citados de las personas migrantes fueron: la reunificación familiar; buscar un trabajo; para seguir estudiando; violencia socio-político en Haití; trabajo o una combinación de estas razones.

La reunificación familiar no implica necesariamente una pareja. Por ejemplo, tal como nos narró Cleante en Santo Domingo: “*Una hermana mía que mandó a buscar para cuidar los niños de ella; con ella vivo ahora*”. Es normal que una hermana menor viaje desde Haití para ayudar a una hermana mayor en el cuidado de un bebé. Las mujeres que emprenden un proyecto migratorio autónomo suelen referirse a un tío, una tía, una prima o un primo que les facilitó la llegada y la orientación en un primer momento. Varias de las entrevistadas vivían con sus hermanas o primas, lo que indica redes de apoyo entre mujeres jóvenes, apuntando de nuevo hacia la feminización de la migración haitiana en la República Dominicana.

Es de subrayar que tres casos de migración fueron precipitados por **violencia socio-política**, o sea una migración forzada. El auge de los secuestros, luego de la salida del ex Presidente Jean Bertrand Aristide en 2004, fue señalado por Mimi, de 21 años, como un motivo para migrar a Villa Carmen, quien de Puerto Príncipe en el 2004:

“*Non, m pa vini pou on kenn espwa, paske te g`on afê kidnaping an Ayiti. Se pou tèt sa. Manman m pat vle pou yo kidnape m, m te konn al, m te konn al lekòl e pou tèt zòn lekòl la te danje.*”

“No, yo no vine con ninguna esperanza. Vine porque había este problema de secuestro en Haití. Es por eso. Mi madre no quería que me secuestraran. Yo iba al colegio pero la zona a donde iba era peligrosa.”

La violencia puede existir en el seno de la familia, como la infligida por una nueva esposa del padre o el nuevo compañero de la madre. En los casos estudiados, no se reportaron situaciones de violencia de género. Sin embargo, una informante clave nos

comunicó que hay mujeres que migran también por violencia basada en género.⁶

Otro de los motivos que sacaron a relucir las entrevistadas - en especial el testimonio a continuación- es la falta de oportunidades para desarrollarse profesionalmente en el área propia. Los comentarios se hicieron con cierta amargura ya que Annaïsse nos refirió en otro momento que su deseo es vivir en su país, si éste le diera las oportunidades y las condiciones para hacerlo.

Lè m t'ap... sa vle di m pase mm, m te gen tan gen pwojè a pou m te vini, men nan tan sa m te vini lè m rive se pasa m jwenn paske nan tan sa m te vini an, m te vini kò m si pou m te ee..., paske m te g'on mari kouzin mwen ki te, ki te k'ap viv ki viv lontan nan tè a menm, ki t'ap pale m de e, kòm si lavi Sendomeng la non jan pi, miyò para pò a Ayiti a. Paske gen de fwa w fin aprann on bagay Ayiti ou pa ka jwenn travay sou li, fòk ou gen moun pa w fòk ou, ou fòk gen moun dèyè w pou ka jwenn on démele, nan sa w te aprann lan, kòm si depi yo fin lage diplom nan men w yo pa ede w chache anyen, sèlman e pou degaje w pou..., kounya m te vin nan opsyon pou m te ka kontinye sa m te aprann depi Ayiti, lè m vin byen gade m wè se pa menm bagay. Konya m te oblije m te vin travay kay, kay madanm. Men lè m t'ap vini an m pat gen pwoblèm paske m te gen pasò m te gen viza, m te peye machin pu m te vini. »

“Cuando estaba... es decir, ya tenía el proyecto de venir. Pero en este tiempo, cuando llegué, lo que pensé no fue eso, porque en el tiempo que vine es como para que... El marido de mi prima tenía mucho tiempo en el país, y él me dijo que la vida en Santo domingo era mejor que en Haití. A veces terminas de aprender una cosa, no puedes hallar un trabajo sobre eso. Tienes que tener referencia. Tienes que tener muchas referencias para escoger un trabajito, de lo que aprendiste. Te dan el diploma y te dejan sin ayudarte a buscar nada, solamente tienes que hacerlo tu mismo. Entonces, tenía opción de continuar aquí lo que aprendí en Haití, pero no fue así. Me Ví obligada a trabajar en casa de familia. Pero cuando vine, no tuve problema porque tenía mi pasaporte y mi visa. Y pagué la guagua para venir.”

6 Entrevista con una hermana juanista, oriunda de Ouanaminthe, en Santiago en abril de 2008.

En Dajabón, las razones para buscar trabajo cruzando desde Ouanaminthe son la posibilidad de alimentar a los hijos y pagar la escuela, cuyo alto costo es una de las principales razones del abandono escolar en Haití. Thérèse, en Dajabón, nos dijo:

“Tú sabes, la vida es dura, sabes, vida mala. No hay comida (reír todo el mundo), no hay comida para los niños, hay que buscar la comida para ellos. Vienes para hacer un negocito. La escuela es muy cara en Haití. Bueno, bueno no tengo nada que hacer, no tengo padre para ayudarme. Buscando trabajo, hay una mujer que me busca trabajo aquí, entonces entro en el trabajo..., estoy trabajando. ¿Que no sé?; me lo enseñan hasta que sé hacerlo. Puedo hacer cualquier cosa de la casa.”

Al explorar la ruta migratoria y el estatus migratorio de las mujeres, más de dos tercios de las mujeres llegaron inicialmente al país *amba fil* usando diferentes mecanismos como veremos en las citas. Varias de las mujeres entrevistadas piensan que es “normal” entrar al país de esta manera, si no tienen pasaporte y/o visa.⁷ Al ser preguntadas cómo llegaron a República Dominicana, contestan que vinieron “*nomal*”, “*alezman*”, “*kom sa*”, (todos términos que tienden a naturalizar la entrada sin los documentos pertinentes).

Esta naturalización oculta los riesgos de la migración irregular, señalando debilidades institucionales que pueden llevar a quebrantar los derechos y a abusos contra las migrantes. La otra cara de la moneda es el fomento del clientelismo y el incentivo de redes de tráfico ilícito de personas. En este sentido, podemos

7 Utilizamos el término neutro de “*Amba fil*” (de manera irregular) por la imposibilidad de distinguir con nitidez, a través de las informaciones obtenidas de las mujeres, entre una entrada irregular o situaciones de tráfico y trata. De hecho, ninguna situación narrada aproximó a la trata y solamente una mujer habló de “un buscón”. Ver también, respecto a esto, el último informe del Relator de la ONU sobre los derechos de los migrantes que discute las dificultades reales en cuanto a distinciones absolutas entre estas nociones (Bustamente, febrero de 2008).

distinguir cuatro situaciones de cruce de frontera *amba fil* que ilustraremos con el testimonio de las migrantes:

1. El buscón

Rosanna, en Santo Domingo: *“Es el padre de mis hijos que llegó antes. Me mandó a buscar con un buscón que me pagó el pasaje para venir conmigo.”*

2. El día de mercado

Aimée, en Santo Domingo: *“Yo no entré con pasaporte, tan sólo vine un día de mercado y me subí en una guagua. Fui a la parada y me subí en la guagua. Entrevistadora: ¿No te hacen preguntas en el trayecto? Aimée: No, mucha gente de Belladère viene aquí sin papeles. (...) Tú te montas en una guagua, los dominicanos no te hacen preguntas.”*

3. En una guagua

Ernestine, en Santiago: *Bueno, yo pagué una caribetoul⁸ (guagua) para entrar, sin pasaporte.*

Marysé, en Santiago: *Yo entré normal, en una caribetoul, en esa época yo me quedaba en un sitio que se llama San José de las Matas.*

4. Crucé caminando

Evelyne, en Santiago: *“No, cuando vine la primera vez, una sola vez crucé por el bosque. Solamente la primera vez que vine, después de eso cuando regresé hice mi pasaporte (...) En este tiempo pague 60 dólares (haitianos). Una persona de mi barrio vino conmigo. Hemos caminado mucho. Después de eso, llegamos a un lugar y cogimos una guagua; después llegamos a Santiago. Pero ahora... Salimos el viernes y llegamos el Sábado. Llegaron en un lugar; vimos una casa y dormimos. Hicieron comida para nosotros, cortaron plátano, compraron para nosotros,*

8 La palabra cariben tour es usada en sentido genérico de guagua o transporte común en autobús, de la misma forma que *fab* o *ace* para denotar detergente.

hicimos comida también. (...) La gente que cruza en el bosque es una muerte segura, ahora el camino está duro”.

Estos episodios muestran tanto complicidad como negligencias que apuntan al tráfico de migrantes. Estamos ante una privatización de la migración, fenómeno natural, ante las trabas burocráticas de la migración regular, del que muchos sectores se benefician.

Sin embargo, hay una evolución en la adquisición de documentos, de manera que más de la mitad de las mujeres, actualmente, dicen tener **documentos básicos** para ayudar a obtener un estatus migratorio positivo. El hecho de tener pasaporte haitiano con visa es percibido como rango de “legalidad” suficiente y de tener menos problemas en la calle. El pasaporte facilita las visitas a Haití y sirve de “escudo” ante posibles redadas. Dos mujeres dijeron tener o haber tenido el permiso de residencia en orden. Ambas tienen un respaldo social importante a su favor que facilitó el acceso a esto. Las mujeres que expresaron espontáneamente interés en regularizar su status migratorio, lo hacían en el contexto de poder hacer estudios universitarios en la República Dominicana, aunque expresaron que el elevado costo de la regularización las había impedido iniciar los trámites. Teóricamente, se logró un paso importante en la frontera -aunque únicamente en Dajabón y no en otras ciudades fronterizas- hacia fines de 2007 con la introducción de carnés para las trabajadoras trans-fronterizas en el servicio doméstico pero no ha habido claridad en este proceso que, de hecho, parece estancado actualmente.

Las condiciones laborales que rigen en la República Dominicana

Hay un lugar común que persiste globalmente, insinuando que el trabajo doméstico no es un verdadero trabajo: “es un trabajo de mujeres”. Ejemplo, el hecho de que ese trabajo todavía no figura, en muchos contextos, ni con el mismo rango de derechos de otros/as trabajadores/as (Chaney y García Castro, 1991: 3).

Tal es el caso actual, tanto en la República Dominicana como en Haití. República Dominicana introdujo en su legislación algunos avances parciales respecto a los derechos laborales de las trabajadoras del hogar, sin equiparlas a la generalidad de los trabajadores, en 1999. Haití está avanzando en corregir esta realidad laboral discriminatoria con un anteproyecto de ley aprobado por el parlamento en Puerto Príncipe a comienzos de 2009, garantizando, parcialmente, iguales derechos para personas laborando en el servicio doméstico con todos los otros trabajadores/as.⁹

Además, como puede ser común en otros contextos bi-nacionales, hay aún más estigma en relación al servicio doméstico en Haití -en la mente de estas mujeres migrantes- que hacer el mismo oficio en otro país; en este caso, en la República Dominicana como país de destino.

Solamente tres mujeres relatan que **han trabajado antes como empleadas domésticas, en Haití**. Varias mujeres (de la frontera, de Santiago, y de Santo Domingo) comentan el desprecio con que se valora este oficio en Haití, resaltando las relaciones desiguales de poder que se establecen en su país de origen respecto a este tipo de oficio. Esta valoración negativa se extiende hacia la República Dominicana en la medida en que algunas mujeres tienen vergüenza de admitir en qué trabajan. Esto se evidencia en las primeras reuniones de contacto del equipo de investigación con las mujeres migrantes en Santo Domingo, quienes negaron trabajar en casas de familia para posteriormente confesar, sin que las vecinas lo supieran, que efectivamente acababan de salir de una dura experiencia como empleadas domésticas: casas de las que salieron por negarse a dormir con los perros. En las historias narradas en Santiago por un grupo que finalmente no aceptó ser entrevistado formalmente, dijeron que enviaban informaciones erróneas a sus parientes en Haití sobre lo que estaban haciendo en el país (estudiar Medicina) para ocultar el hecho de que están trabajando en el servicio doméstico.

La búsqueda de trabajo revela cómo las redes primarias de

9 ¹ Ver menu législatif: <http://mcfdf.org/plan-mcfd.pdf>

solidaridad son fundamentales para la integración de las mujeres migrantes. Entre **los métodos de búsqueda de trabajo** citados con más frecuencia, encontramos: a través de un familiar, vecino, amiga o amigo que trabaja con un familiar de su futura empleadora o conoce alguien que necesita una empleada; para relevar en el trabajo a una amiga; un guachimán haitiano; ofreciendo sus servicios en la calle; en la guagua en la que vino de Haití; una agencia; con una carta de recomendación; llegó con una familia dominicana.

Llama la atención el capital social (entendido, en este contexto, como las relaciones sociales de migrantes en sus comunidades) con que cuentan estas mujeres, que prácticamente no encuentran ninguna dificultad en encontrar trabajo en este renglón de actividad económica. Esta aparente asimilación suave, a nivel laboral, choca con los estereotipos sobre los supuestos prejuicios que puede haber entre dominicanos/as y haitianos/as, tomando en cuenta que el trabajo doméstico implica que una familia dominicana abre las intimidades de su casa a una mujer haitiana, incluso, según el caso, para el cuidado de sus hijos/as. Sobre este punto del cuidado de los niños, Smucker y Murray afirman que puede haber una cierta “renuencia” que se puede deber, “al menos en parte, a la percepción de que los haitianos practican brujería” (Smucker y Murray. 2004 : 72).

Se puede distinguir tres modalidades fundamentales en **el tipo de trabajo doméstico** hecho por las mujeres: por jornada; con dormida; o por tarea (Cassá, 2000). En la gama de mujeres que hemos entrevistado, predomina el trabajo por jornada, aunque algunas de estas mujeres habían hecho anteriormente el trabajo con dormida. Parece que hay una secuencia en que las mujeres que llegan se integran más fácilmente con este último tipo de trabajo, por un lado, y, por otro lado, puede ser el espacio más difícil de llenar desde la perspectiva de los/as potenciales empleadores/as. No obstante, las exigencias y/o inconvenientes del trabajo con dormida (mayor vulnerabilidad) impulsan a las mujeres haitianas a salir de este tipo de trabajo y a buscar, preferentemente, el trabajo por jornada. Algunas mujeres -sobre todo las mujeres más jóvenes- tienden a rotar mucho en el trabajo doméstico al co-

mienzo de su estadía en la República Dominicana. Esto, en parte, puede ser por dificultades en el manejo del idioma y, por ende, en la comunicación con su empleador/a. Otro problema que nos han comentado algunas mujeres -más allá de las entrevistas grabadas y en un ambiente de confianza total- y que puede explicar cierta rotación en el trabajo, es la amenaza del hostigamiento/abuso sexual en el contexto laboral de parte de los varones de la casa.

Como vemos en el siguiente testimonio de Annaïsse, Santo Domingo, el trabajo con dormida es muy demandado por parte de las empleadoras pero poco apreciado por parte de las empleadas:

“Pero mi pregunta es...la pregunta que yo quiero hacer es que, en este año, desde que empecé, veo que la mayoría de las trabajadoras que se necesitan son con dormida. A mí no me gusta mucho trabajar así, no me siento cómoda con dormid;, no me gusta dormir en casa ajena”. (Risa).

Aquellas que trabajan por jornada o con dormida, realizan todo tipo de tareas que van desde limpiar la casa, desempolvar, quitar las telarañas, lavar la ropa, planchar, etc. hasta cuidar los niños y hacer la comida. Aunque en algún caso se han mostrado, por parte de la empleadora, actitudes prejuiciadas que inciden en el tipo de tarea que hace la empleada, en general, éstas hacen todas las tareas propias del cuidado del hogar. Esto revela una inserción paulatina en el sector del servicio doméstico de las mujeres haitianas más allá de los prejuicios.

“Bueno, yo limpio, despolvo, trapeo, hago la limpieza, limpio el baño, termino de ordenar la casa, ordenar la loza, hago la comida para mí y la niña. En el otro trabajo, yo hacía todo: limpiar, planchar, lavar, hacer la comida”.(Annaïsse, Santo Domingo).

En nuestra muestra, las pocas mujeres que están trabajando en una tarea específica tienen más control sobre su tiempo; reci-

ben su remuneración con regularidad y, en consecuencia, dan la apariencia de estar más empoderadas. Las tareas que se realizan son, especialmente, las del lavado y planchado, ya sea en la casa de la patrona o en la casa de la empleada.

Las mujeres que trabajan por jornada ganan una **remuneración mensual** entre 2,000 y 8,000 pesos (netos). Esta escala de remuneración es peor en Dajabón y relativamente mejor en Santo Domingo; Santiago entre estos dos polos.¹⁰ En Santo Domingo, las variaciones de salario están ligadas al nivel socio-económico de la zona donde se trabaja. Así, en Arroyo Hondo, los salarios son más altos que en Santo Domingo oriental. El **pago del pasaje** es constante en Santo Domingo, salvo si se vive cerca del trabajo. En Dajabón, esta ventaja no es usual. En Santiago, las entrevistadas trabajaban todas cerca de su casa.

“Para mi, no me pagan bien porque es mucho trabajo, soy yo que hago todos los oficios y la casa es muy grande. En mi opinión, no me pagan bien pero en el trabajo que estoy ahora es un poco mejor de lo que estaba. Porque en el primero trabajaba bajo el sol; el sol me daba muchos problemas. Me daba dolor de cabeza, después lo dejé”... (Rosanna, Santo Domingo).

En general, la **semana de trabajo** es de lunes a sábado tanto para las que trabajan con y sin dormida. Los horarios en Santo Domingo oscilan entre la entrada entre 7 y 8 de la mañana hasta las cinco, con algunas excepciones que alargan más la jornada o trabajan sólo media jornada. En Santiago, en algunos casos, la entrada es más temprano, alrededor de las 6 de la mañana, mientras que la salida se realiza alrededor de las 4 de la tarde. El caso de Dajabón es *sui generis*, condicionado por los horarios de apertura de la frontera. De esta manera, se inicia la jornada a las 9 de la mañana, siendo las cinco de la tarde el momento de finalizar la jornada y encaminarse a la frontera.

10 Un artículo del *Listín Diario* (28 de enero de 2008) cita a Washington González, Director Nacional de Empleo de la SET, afirmando que 4,500 pesos es el promedio de remuneración mensual para el trabajo doméstico.

Las mujeres entrevistadas también revelaron que **han trabajado en otros oficios en el país**, citando mayormente las siguientes ocupaciones: Pequeña Comerciante, Venta de Pepe, Venta de comida, Cocinera en Picapollo chino, Costura, Fotógrafa, Trabajadora agrícola, Haciendo trenzas, Trabajadora de zona franca, Dependienta de una tienda, Cuidando el hijo de una vecina.

Es impresionante el capital social de estas mujeres que se mueven con cierta flexibilidad entre diferentes trabajos, aunque hay algunas mujeres que han pasado mucho tiempo casi exclusivamente en el trabajo doméstico en el país.

Algunas mujeres han reportado que han podido trabajar en una zona franca sin tener su documentación en regla. Esto no se ha dado en Dajabón donde ninguna mujer entrevistada ha mencionado a la zona franca del Grupo M ubicada en la franja fronteriza como una posibilidad alternativa de trabajo. Otro aspecto que salta a la vista es el hecho de que no hay forzosamente una progresión lineal entre el trabajo doméstico y el trabajo como pequeña comerciante, o sea, no hay una secuencia “de la casa a la calle” como se sugiere muchas veces en la literatura sobre la evolución del trabajo de las mujeres de menores ingresos (Chaney 1989).

El ejercicio de sus derechos laborales

El bagaje de conocimiento de **sus derechos en el contexto laboral** es pobre. Solamente 6 mujeres de 27 consultadas dijeron “*conocer sus derechos*”. Las demás confunden derechos con deberes. En respuesta a una pregunta específica sobre la Seguridad Social, sólo una trabajadora reconoció tener derecho a la seguridad social y entendía el concepto.

Estos hallazgos coinciden con la situación que se encuentra en otros contextos de la región. Muchas mujeres migrantes desconocen sus derechos por una falta de educación y/o información. Como extranjeras en el país anfitrión, las mujeres migrantes pueden experimentar problemas idiomáticos y una falta de familiaridad con las leyes y prácticas, de manera que pueden tener menos capacidad que otras personas respecto al conocer y ejercer

sus derechos. La falta de un conocimiento de derechos se vincula, a veces, con una actitud de que la explotación es “un trato normal” ya que el trato en su país de origen puede ser el mismo o peor. Esta realidad se debe, en gran medida, a los sistemas patriarcales en los países de origen, donde las mujeres tienen un estatus bajo, un nivel de educación bajo, y un nivel bajo de formación en general. Los estudios de la OIT/GENPROM sugieren que las tradiciones y culturas en que hay una amplia discriminación por razones de género, desalientan el ejercicio de los derechos de la mujer y su plena autonomía. En los países de empleo, las mujeres migrantes entra en mercados laborales segregados por el sexo. Estos mercados, normalmente, colocan abajo a las mujeres. (Piper, 2005).

Trabajadoras domésticas y su contrato especial de trabajo

Hasta hace relativamente poco, los/as trabajadores/as domésticos/as en República Dominicana tuvieron derechos muy restringidos. En 1999, el Código de Trabajo concede a las trabajadoras domésticas ciertos derechos iguales a otros/as trabajadores/as; derechos tales como vacaciones, salario extra de navidad y descanso semanal. Sin embargo, la trabajadora doméstica no tiene derecho a preaviso ni a cesantía. En nuestra muestra, algunas entrevistadas recibieron el llamado “*bonus*” completo a fines de cada año y otras a medias, o como “un regalo”. En cuanto a las vacaciones, aunque algunas reciben días de vacaciones, otras las confunden con los días feriados o de descanso. En algunos casos, dejan de trabajar para viajar a Haití, sin disfrutar de su derecho a vacaciones. De parte de los/as trabajadores/as, este nivel de incumplimiento de los derechos laborales no está forzosamente dirigido a las mujeres migrantes haitianas exclusivamente, tomando en cuenta el nivel de confusión que todavía persiste sobre estos mismos derechos, cuando se trata de las mismas trabajadoras domésticas dominicanas.

Tiempo para visitar al médico y escuela

Desde 1999, también la trabajadora doméstica tiene el derecho a **tiempo para visitar al médico y/o ir a la escuela, según**

el caso. El hecho de que no hay una regulación clara en términos del horario (legalmente se estipula únicamente un período de descanso de 36 horas semanalmente y 9 horas de descanso diariamente) se presta al abuso, dado que algunas trabajadoras terminan cumpliendo horarios exagerados -según lo que nos narran- y, en la práctica, sus posibilidades para seguir estudiando pueden ser limitadas, así como la atención debida a su salud y la de su familia. Una mujer en Santiago fue despedida por motivos de salud y otra mujer en Santo Domingo fracasó en el intento de buscar remedios donde la SET por un alegato de vulneración de su derecho al reposo por motivos de salud.

Amabelle, en Santo Domingo, reseñó su experiencia en español de esta manera:

Entrevistadora: *Y cuando tú sales, ¿cómo te pagan; te pagan tus prestaciones, te liquidan, te dan tu liquidación?*

Amabelle: *No, en casa de familia no da liquidación (ruido).*

Entrevistadora: *¿ algo más?*

Amabelle: *Aún que si tú te cobras, tu quieres tu dinero si tú no quiere regresar, regresa porque no hay liquidación ni na (nada). No te dan nada y no tiene nada. Ahora sí, el último de trabajo sí, yo me enfermé, tuve interna, no podría ir a trabaja(r); pusieran otra gent, ya no me dicen, no me dieron nada, eso fue en diciembre.*

Entrevistadora *Pero, pusieron otra persona, ¿y no te dieron nada, ni pediste nada?*

Amabelle: *Yo se que en casa familia encargada. Ahora yo no tenía 3 meses tampoco, tenía 2 meses en enero.*

Entrevistadora: *¿Y no te pagaran si te quede el mes, m completo el mes o lo día de tu obra de trabajo?*

Amabelle: *Lo día de trabajo nada mas, porque van a pagar quincenal me pagaran lo día que yo trabaje nada más.*

Entrevistadora: ¿Mandaste un papel del médico allá?

Amabelle: Sí, yo lo, yo mismo se lo lleve.

Entrevistadora: ¿Un certificado médico?

Amabelle: Un certificado médico, donde me dieron papel donde tenía que durar 15 días de reposo (murmurar) aún así.

Entrevistadora: ¿Y tú qué pensaste, tú, como tú viste esta reacción? (Pausa). ¿Tú lo viste bien?

Amabelle: No.No (sonrió). Eso no esta bien, pero así que lo vemos, podemos hacer nada, lo único que nos queda es aceptar.

Entrevistadora: ¿ Tu crees que verdaderamente no pode... no podríamos hacer nada, nada?

Amabelle: no porque, lo que la Secretaría pide para que uno declara tiene que tener permiso, no tenía permiso.

Lo interesante de la narración de esta última mujer es que tiene conocimiento de su derecho a la salud, y la posibilidad de reivindicar este derecho ante la Secretaría de Estado de Trabajo (SET) aunque opina que en este caso no puede hacerlo porque no había pedido un permiso de su empleadora para ir al médico, aunque posteriormente había entregado debidamente el certificado médico a su empleadora. El hecho de que esta mujer entrevistada está haciendo este trabajo doméstico para pagar sus estudios universitarios que está cursando actualmente (y tiene su documentación en regla) explica probablemente su nivel de conocimiento y la confianza para poder contemplar la reivindicación de su derecho a la salud en el contexto laboral, aunque no logra concretizar esta demanda en este caso. Además, ella cuenta con una red social importante a su alrededor.

Las entrevistas nos han permitido palpar las **relaciones de las mujeres con su empleador/a** (casi exclusivamente “patronas” dominicanas en nuestro estudio) y entender que en muchos casos las relaciones pueden servir para desalentar el ejercicio de sus derechos laborales de parte de las mujeres trabajadoras. Se ha podido constatar la vulneración **al derecho a la dignidad**, con

una gama de prácticas que incluyen las siguientes:

- Cambio de nombre o uso de “morena/ molena” para dirigirse a la trabajadora.
- Vejaciones, humillación, insultos, malos tratos en el trabajo.
- Violencia física en el contexto laboral.
- Hostigamiento sexual de parte de los varones de la casa.
- Prejuicio
- Sobrecarga de trabajo
- Trato maternalista de parte de la patrona.

En algunos casos las relaciones pseudos-afectivas desarrolladas en un trato de larga data tienden a desanimar las posibles reivindicaciones de estas mujeres trabajadoras, reconociendo su vulnerabilidad como migrantes con posiblemente un estatus migratorio frágil. A continuación presentamos una gama de las apreciaciones de las mujeres trabajadoras y cómo se sienten en sus relaciones laborales: en Santo Domingo, Santiago, y Dajabón.

Algunas percepciones sobre estas relaciones de parte de una trabajadora entrevistada en Santo Domingo están recogidas en las citas textuales abajo, ilustrando su sentido de inferioridad en el contexto laboral de las casas en que ha estado trabajando. Annaisse, tal vez una de las entrevistas más interesantes, le da título a la investigación en la siguiente conversación:

“En mi opinión, la vida es cuestión de cualquier cosa que tú hagas, una cuestión de entendimiento. Unas veces caes en el buen lugar y otras en el malo. Si verdaderamente hay trabajo, trabajo de casa de familia encontrarás algunas dificultades. Hay gente que no entiende a las personas. Gente que piensa que eres menos que ellos cuando tú trabajas junto con ellos. En algunos lugares en los que he trabajado no saben quien soy en realidad. Solamente voy a trabajar. Y, aunque me pregunten yo no contesto. No es eso lo importante, ¿entiendes? (...)”

Annaisse, mujer joven y con sus estudios secundarios terminados, nos explicó, con mucho detalle, su primera experiencia como empleada con dormida en casa de una mujer dominicana, en la zona de la Avenida Duarte. El trabajo lo encontró a través de un guachimán haitiano, amigo de un familiar:

Solamente me han dado mi cuchara mía, la han marcado, la han marcado con mi nombre encima, en el tenedor, después de eso un cuchillo, un tenedor, con un plato...(plástico) y una taza vieja rota.

(En español en la entrevista) (La señora me dijo) que me voy acotar en, en una habitación aquí, y debería bañarme todas la mañana y lavar mi cabeza todo lo sábado y no debería cerrar la ventana cuando yo voy acostar en la noche. No se porque (...) Yo no sabia nada de la casa de familia. Yo le pregunto a ella como es que yo debía hacer para ella cuando (...) yo etaba en la casa. Me dice que debía, este que dice, cuando yo me levante yo debía bañarme, que me va a bañar, lávame la cabeza lo sábado, y así que me responde ella. Pero yo no entiendo na. Porque yo entraba aquí para trabajar y no paraa (que me digan como me tengo que bañar).

No obstante, la capacidad de las mujeres de recordar y comentar con cierta sátira sus circunstancias podría sugerir que están utilizando su *agency*, es decir que están empoderándose en la medida en que pueden narrar e ironizar sobre su situación:

Ay!!! Donde me lo dé Dios, ya que he puesto a mucha gente a buscar para mi, y digo que si Dios me va ayudar también, podría encontrar una manera de conseguir un poco de dinero, aunque sea prestado, podría invertirlo en un comercio porque cuando uno trabaja por su cuenta es más beneficioso. Y cuando uno trabaja en casa ajena uno no se siente obligado a hacerlo. Y a veces también acabas de cocinar, de limpiar y hacer todo y sientes que necesitas

descansar pero la gente te pide: Hágame esto, hágame esto, hágame esto! No le puedes decir que no obligado. Cuando llegas a tu casa luego, ni una cuchara puedes levantar que tus manos no pueden esforzarse. Pienso que es diez mil veces mejor trabajar por su propia cuenta. Ernestine. Santiago

Nos parece que esta primera cita (arriba) nos muestra una clara capacidad de racionalizar las ventajas de más autonomía en un trabajo de pequeño comercio frente a las obligaciones cuando uno está trabajando en una casa de familia. En la segunda cita (abajo) nos presenta una apreciación interesante de la intersección de desventaja sentida por ser mujer negra y pobre y, en consecuencia, el peso de explotación sentido por la trabajadora.

Bueno, lo que más me desagradó de ellos es que la gente ni te da un poco de consideración también y porque a veces uno es negro, para la gente los negros no se cansan, los negros no pueden decir que están cansados, son los blancos los que se pueden cansar mucho. Los negros no se pueden cansar mucho. Cuando hay que comer, esta actitud que tiene la gente para darte parte de la comida, y la gente cuando te vas del trabajo el sábado, deja los platos y la comida del sábado por la mañana, del domingo por la tarde hasta que vuelvas el lunes para que lo laves todo. Significa que te tratan como a un esclavo, esto es lo que te toca hacer obligado.

Entonces, aunque quisieras decirle a la gente que no te sientes muy bien, que te gustaría por favor que te den tal día libre o que no quieras que te hablen así tan fuerte porque no te gusta! Me imagino...que no te concederán eso, al contrario van a querer ser aún más superior. Con alguien así, no te sientes como libre, bueno – como tengo miedo de estar al lado de él, es como si fueras muuuyyyy inferior, ¿cómo se dice? La esclavitud ha vuelto! Como si habíamos vuelto a la esclavitud en manos del blanco francés (sonrisa) no sé, estamos en los tiempos de Cristóbal

*Colon otra vez. Hermano! (Diablo!) Ernestine.
Santiago*

El testimonio de Edwige, recogido en Dajabón, que trabaja con dormida narra las consecuencias extremas de la posible subordinación de la mujer migrante haitiana trabajadora en el contexto laboral cuando puede ser víctima de la violencia física.

Edwige: *Si, me golpearon y cuando me dijo la señora que me fuera, que prendiera un fuego, pensé que si prendía el fuego y lo pusiera adelante afuera me podría quemar, mientras lo estaba moviendo me amenazó y tiró el golpe y me dio en medio de la cabeza.*

Entrevistadora: *¿Con qué fue que te dio?*

Edwige: *Me dio con un palo, en medio de la cabeza.*

Entrevistadora: *¿Te partió la cabeza?*

Edwige: *No, me dolió y grité, grité, grité. Me pasé el día entero gritando.*

Llama la atención que en el momento de la entrevista esta mujer siguió trabajando en la misma casa de familia en que había experimentado el abuso sin haber tenido acceso a remedios relevantes por lo que le había pasado. Demuestra la ausencia de respuestas ágiles a este tipo de situación límite en la República Dominicana, tanto de parte de las organizaciones sociales como del gobierno, mismo si la mujer hubiera sabido de manera oportuna adónde acudir.¹¹ En el debate sobre las trabajadoras migrantes domésticas, un argumento central ha sido que este segmento de la población migrante se mueve dentro de un espacio transnacional restringido. Esto es así, en parte, porque su empleador/a restringe o limita el espacio transnacional de migrantes mujeres y, en parte, porque el estado tiene un control limitado sobre las condiciones en la esfera privada de la casa familiar (Anderson, 2000).

11 Felizmente, esta mujer pudo tener el contacto con la organización social Centro Puente en Dajabón para ayudar a dar un seguimiento a la violencia experimentada en su situación laboral.

Su conocimiento y el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, y civiles

Las entrevistas revelan que las mujeres han podido ejercer su **derecho a la salud** parcialmente en el país, según sus apreciaciones, por ejemplo, en relación con la salud reproductiva. Durante el horizonte temporal del estudio, pudimos conversar con una parturienta haitiana sobre la experiencia de dar a luz en un hospital en Santo Domingo. La conversación revela su percepción de que hay una jerarquía de trato, vinculada con la nacionalidad de la persona y su estatus migratorio: que está bien para las dominicanas; está regular para las haitianas con documentación; y menos bien para las haitianas sin documentación. De hecho esta mujer trabajadora en el servicio doméstico critica a una amiga haitiana que había ido a dar luz en el hospital sin llevar su documentación. La parturienta afirmó haber podido tener el papel rosado con el que debe empezar un proceso para registrar el bebé con los servicios consulares de la Embajada Haitiana en el país. Pero, por otro lado, nos han informado que los libros rosados no están disponibles y/o funcionales en la mayoría de los hospitales del país.

Una mujer entrevistada en Dajabón comentó que el trato en el hospital ha cambiado de manera negativa para haitianas en los últimos dos años. Los comentarios no son mayormente críticos de parte de las mujeres y, en la práctica, puede ser un lujo poder dar a luz en una institución pública y no en la casa, tomando en cuenta que en Haití los partos tienen lugar mayormente en el hogar de la mujer. Con todo, las expectativas de las mujeres respecto al estado como garante de su derecho a la salud, no parecen ser muy elevadas.¹² No obstante, se ha obtenido el testimonio de una mujer trabajadora haitiana en Santo Domingo que regresó a Haití para dar a luz y luego volvió a la República Dominicana para continuar su trabajo en una casa de familia. También, es una práctica con los migrantes haitianos de mayor edad el regreso a

12 Hay un reto identificado por el GoH en su último plan nacional de desarrollo (2008-2010), donde se observa que ha habido indicadores regresivos para la mortalidad materna en los últimos años: Documento del DSNCRP disponible en www.mpce@gouv.ht

su país en momentos críticos de enfermedades serias. Esto se da muchas veces con la intención de morir en su país, si pasa lo peor.¹³

El nivel de indocumentación de la población migrante haitiana (probablemente aún más acentuada para la mujer migrante) dificulta el diseño de políticas públicas en la República Dominicana y refuerza los lugares comunes sobre el uso excesivo de los servicios en el país de estos mismos migrantes. Hay una ambigüedad sobre el nivel de derecho que pueden tener estas personas, aunque la jurisprudencia a nivel regional en la materia (asentada por el sistema interamericano de derechos humanos) dicta que deben de tener exactamente los mismos derechos que las personas con un estatus migratorio positivo. Como se sabe de otros contextos, a los migrantes les interesa sobremanera adquirir la documentación con miras a cotizar, como sea necesario, para poder tener un acceso claro y en pie de igualdad a los servicios públicos.

Independientemente de las limitaciones de tiempo, otra traba para seguir estudiando puede ser la falta de documentación de parte de las mujeres trabajadoras. Hay a veces cierta arbitrariedad con que se requiere o no la documentación para estos fines, según lo narrado de parte de las mujeres, de manera que algunas mujeres llegan a pensar que es un favor si logran seguir sus estudios y no conciben que el acceso a **la educación sea un derecho**. Los vicios en el sistema del registro civil en Haití tampoco ayudan y muchas veces, según lo que nos han narrado, los viajes a Haití se dan por la necesidad de rectificar la documentación.

Parece que las iglesias (sobre todo protestantes) facilitan el acceso a ciertos cursos a las mujeres haitianas, mayormente los cursos que son típicamente para mujeres, según los estereotipos por género que prevalecen, como puede ser el caso de cursos de floristería o de repostería.

Claro está que estas dificultades pueden estar magnificadas en el caso de sus hijos/as nacidos en la República Dominicana,

13 Esta observación ha sido confirmada por el trabajo social de ONE RESPE en Santiago

sobre todo con la incertidumbre prevaleciente en cuanto a los documentos que deben recibir en el hospital en el momento de dar a luz en el país. Nos han señalado esta dificultad real, sobre todo para las mujeres haitianas que dan a luz en Santiago.

Entre otras cosas, y según los tres ejemplos recogidos en nuestro estudio, la práctica en la República Dominicana puede vulnerar el goce del **derecho al libre tránsito**. Llama la atención, en estas narrativas, la ausencia del debido proceso, la búsqueda de personas en su propia casa, el trato indiferente a mujeres embarazadas y la violencia generalizada que puede acompañar el proceso, según los testimonios que escuchamos. Las mujeres entrevistadas tienden a hacerse invisibles (por ejemplo, un cambio de pelo para ponerlo más liso o circunscribir sus movimientos) para evitar ser deportadas, con la ventaja de que su trabajo, al menos, está mayormente “puertas adentro”. Irena, en Santo Domingo:

Yo me dije que no iba a regresar a la “tierra de los españoles”.¹⁴ Cuando me agarraron, yo tenía gripe. Yo ví que cogieron a un haitiano y ellos lo maltrataron. Un haitiano que corrió, que voló por encima de un portón, se cayó al suelo y se hirió en la espalda con un trozo de madera. Tenía toda la espalda herida. También había una señora embarazada, ellos hacen que abra la puerta de su casa y la agarraron en esta zona. Cuando llegamos a un lugar. En el camino, yo estaba tosiendo. El jefe me vio tosiendo en la guagua. Cuando yo miro, el jefe que estaba delante se baja y me hace bajar también. Me dice que él está haciendo su trabajo; no estamos de acuerdo, no queremos hacerlo, pero cuando ustedes están aquí tienen que tener papeles, pasaporte, migración (permiso residencia). Tienes que buscar un dominicano para darte un papel dominicano en este país. Así, yo me dije que nunca voy a regresar a este país, pero como mi marido está aquí, trabaja

14 Es una expresión normal para denotar la República Dominicana (subrayada como tal, por ejemplo, en Théodat: 2003).

en la construcción, él no quería quedarse solo por eso me fue a buscar. Pero yo le dije que yo no iba regresar otra vez.

Este testimonio de arriba, dista de lo que se ha elaborado en la región como los lineamientos de buenas prácticas para los momentos en que las personas migrantes pueden encontrarse más vulnerables.

Algunas mujeres en Dajabón han valorado positivamente el hecho de recibir menos atropellos en el cruce tradicional de la frontera a través del Río Masacre, por haber adquirido un carné de trabajo.

En resumidas cuentas, los argumentos de que los migrantes no tienen derechos, o de que el marco de derechos humanos vigente es inadecuado, no resisten un análisis e insistencia en garantizar y monitorear las normas internacionales en lo que se refiere a migrantes mujeres. Sin embargo, hay que dirigirse a los “vacíos”.¹⁵ Las mujeres migrantes están ubicadas en una encrucijada entre tres tipos de normas: los estándares de derechos humanos relacionados con mujeres (mayormente estándares protectores y fuertes); los derechos humanos de trabajadores/as (bien articulados y robustos); y los derechos humanos en cuanto a migrantes (unas pautas que están en plena evolución y que actualmente ofrecen menos protección que las directrices, protegiendo a las mujeres y a las trabajadoras). El reto es potenciar la intersección eficaz entre estos tres tipos de derechos.

Un problema serio es cómo garantizar la implementación debida de parte de los Estados, comenzando con la necesidad de asegurar que las mujeres migrantes están edificadas sobre sus derechos y, luego, en una posición para ejercer estos derechos.

15 Estos vacíos incluyen, por ejemplo, la necesidad de dismantelar el régimen especial para los trabajadores/as domésticos/as (cosa que existe todavía en algunos países como la República Dominicana) donde no se refleja la justicia de género, reconociendo que esta acción ha de beneficiar tanto a mujeres migrantes como a mujeres nativas.

Por último, reseñaremos **el acompañamiento que reciben las mujeres migrantes haitianas en el servicio doméstico.**

En general, las mujeres entrevistadas (en Santiago y Santo Domingo) mantienen **relaciones con Haití** a través de visitas por razones familiares, como enfermedades o matrimonios, como búsqueda de documentos y en relación con el pequeño comercio aunque hay una pequeña minoría de personas entrevistadas que no han vuelto a su país y/o que alegan que no han regresado porque no hay seguridad. A grandes rasgos, las prácticas descritas por las mujeres son transnacionales, según la definición de Portes¹⁶, y conforman con lo que se conoce como transnacionalismo desde abajo. **Las redes familiares** son comunes a todas las mujeres entrevistadas y representan redes densas. Claro está que las mujeres trans-fronterizas haitianas se mueven con fluidez entre este lado de la frontera y el otro en la frontera del norte.

Las redes densas también se refieren a que todas las mujeres sin excepción reportan vínculos con **las iglesias** -más o menos fuertes- y mayormente con las iglesias protestantes. Solamente una mujer entrevistada dijo que su religión es la católica. Entre otras cosas, las iglesias hacen una función importante de intercambio de informaciones, apoyo para la documentación, ayuda con la integración y auspicio de actividades culturales o deportivas. En esta última óptica, es de destacar que los hombres son privilegiados con algunas actividades, posiblemente porque tienen más tiempo libre, tal como los jóvenes que organizan equipos de fútbol.

Nuestro análisis sugiere que las mujeres muestran un alto nivel de **capital social** en los procesos a través de los cuales los individuos y grupos invierten en relaciones sociales y comparten recursos entre sí. Se evidencia este hecho por su facilidad en encontrar trabajo, rotar entre trabajos, y lograr su inserción en los barrios, notablemente a través del apoyo de las iglesias y/o de los líderes carismáticos.

16 Portes (1999) define transnacionalismo así: "oficios y actividades que requieren contactos regulares y sostenidos en el tiempo a través de fronteras para su implementación".

Un aspecto llamativo de nuestras entrevistas es el impulso que dan estas mujeres para generar y acumular capital social. Cabe destacar una serie de objetivos colectivos relacionados con la provisión de servicios de salud y de educación. Hace falta **liderazgo y organización** para poder negociar estas necesidades. La relativa “invisibilidad” de las mujeres migrantes quiere decir que a veces son los hombres quienes ejercen el liderazgo visible y la “presencia” para representar las necesidades de las mujeres y niños/as. Lo relevante también son las diferencias entre los mundos internos y externos a través de los cuales las comunidades definen y presentan su capital social. Puede ser que el mundo interno de las mujeres y los/as niños/as sea representado a nivel externo por los hombres.

En lo que se refiere al colectivo de haitianos/as en el país, los gobiernos de turno han dado prioridad a una política *de facto* de **cohesión social** (el desarrollo de una sociedad estable e integral) para contrarrestar los retos percibidos a la identidad dominicana por la llamada “nueva inmigración haitiana”. Como corolario, ha tenido el efecto de que los/as haitianos/as sobredimensionan su capital social que refuerza la membresía pero el hecho de carecer de un estatus positivo migratorio revela las limitaciones tanto como un concepto como una práctica para apalancar recursos materiales. Esto así, porque no es forzosamente una base satisfactoria para conciliar las contradicciones entre la cohesión social y la diferenciación social reflejada en el colectivo haitiano de inmigrantes en el país.

En la ausencia de una interlocución estatal para su red migratoria y la posibilidad consecuente de apalancar recursos materiales, hay un peligro de que las redes densas puedan ser cooptadas por redes de malhechores. Tal fue el caso a mediados del 2007 cuando un grupo de 8 (ocho) mujeres haitianas jóvenes en el servicio doméstico (para ayudar a pagar sus estudios) fue desviado por una red de pornografía en Santo Domingo. Felizmente, en virtud de la intervención oportuna de la OIM entre otros actores, la red de pornografía pudo ser desmantelada en septiembre del 2007, y

las mujeres fueron reintegradas en la sociedad de la isla.¹⁷

Según nuestro análisis, **la voz de los mismos migrantes** ha sido el gran ausente en muchos de los debates, tomando en cuenta que las necesidades estratégicas de los dominico-haitianos no son forzosamente las mismas que la de los/as migrantes haitianos/as. La **asimilación suave** de estos últimos choca con su nivel de vulnerabilidad y produce una **asimilación dura** por la falta de protección que acusan en el país: por su indocumentación o por la falta de respeto a la diferencia, como política *de facto* en lo que se refiere a la integración de esta inmigración en el país. Podría ser saludable favorecer un debate sobre cómo avanzar más allá de este aparente empate, sobre todo para mitigar posibles fuentes de conflicto en el futuro. Por otra parte, con otros colectivos de migrantes -por ejemplo los españoles, los árabes o los llamados cocolos- hay una política *de facto* de multiculturalismo en que se da con más frecuencia una valoración de sus aportes a la cultura dominicana. No es así para el colectivo de migrantes haitianos aunque es el colectivo más numeroso en el país.¹⁸

Otro señalamiento es que, si bien hay **un marco robusto a nivel internacional** para la protección de las trabajadoras migrantes en el servicio doméstico, las organizaciones sociales, gremiales, y de derechos humanos en el país no se han aprovechado al máximo de este marco favorable para cooperar con la protección de los derechos de estas personas. Hay experiencias en otros países de la región que podrían servir para el aprendizaje mutuo e intercambios. En este sentido, la Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES) en Costa Rica, que aglutina tanto a las trabajadoras migrantes nicaragüenses como a las mujeres nativas en el trabajo doméstico, representa un modelo interesante a estudiar por su capacidad de unir esfuerzos y ser escuchadas de parte de los tomadores de decisión en materia migratoria, entre

17 Entrevista con un oficial de la OIM, octubre de 2007. Este acontecimiento fue ampliamente reportado en la prensa: http://www.clavedigital.com/Portada/Articulo.asp?Id_Articulo=11031

18 Los cocolos (inmigrantes de larga data desde las islas menores de las Antillas angloparlantes), por ejemplo, llegaron originalmente al país para cortar caña pero hoy en día tienen renombre por sus reconocidos aportes culturales a nivel nacional, ejemplificado por un premio reciente de UNESCO en el rubro de patrimonio intangible de la humanidad.

otras políticas públicas.

Aunque se puede discutir algunas limitaciones de la definición de la OIT¹⁹ en cuanto a trabajo doméstico o señalar algunos posibles puntos perfectibles en la Convención de 1990²⁰ de la ONU sobre los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, en general, hay un marco legal sólido a nivel internacional para ayudar a asegurar la protección de los/as trabajadores/as migrantes en el servicio doméstico. Además, el trabajo binacional de **los estudiosos** y de la sociedad civil en otros contextos de América Latina y el Caribe ha podido avanzar bastante en cuanto a estudios pertinentes y a la implementación de recomendaciones que se derivan de los análisis. Este nivel de avance en la región puede potenciar el aprendizaje horizontal sobre la temática que nos ocupa.

De **las organizaciones que acompañan a las personas migrantes en República Dominicana**, son sólo unas pocas²¹ que han dado el giro de incluir a la mujer migrante en espacios urbanos. Es particularmente importante aplaudir el trabajo pionero de Centro Puente, Dajabón, en su programa bi-nacional, innovador de apoyo tanto a las trabajadoras domésticas haitianas como a las dominicanas (2007/2008). Es la única organización que tiene este enfoque con las trabajadoras domésticas. Actualmente, ni las ONG dominicanas (de mujeres y/o feministas)²² ni la cooperación internacional²³ están acompañando activamente a este gremio que tiene como función agrupar a las trabajadoras domésticas dominicanas. Posteriormente al estudio, las investigadoras entraron en contacto con la iniciativa del Centro de Solidaridad y

19 Ver Anderson, B. (2000). *Doing the dirty work? The global politics of domestic labour*. London: Zed books.

20 Ver Piper y Satterthwaite en Cholewinski, R; Perruchoud, R. and MacDonald Euan Ed. 2007. *International migration law: developing paradigms and key challenges*. TMC Asser Press. The Hague. The Netherlands.

21 El Servicio Jesuita a Refugiado y Migrantes, Santo Domingo; El Centro de Formación Social y Agraria (CEFASA), Santiago, ONE RESPE, Santiago, y Centro Puente, Dajabón.

22 Entrevista con una dominicana, activista y feminista, noviembre de 2007.

23 Comunicación personal con personal relevante de la cooperación alemana y la cooperación italiana, agosto de 2008.

CNUS que acompañan organizaciones de mujeres trabajadoras domésticas como la Asociación de Trabajadoras del Hogar (ATH) y Asociación de Mujeres unidas del Cibao (ASOMUCI) que cuentan con algunas mujeres haitianas entre sus filas.

Entre los elementos a destacar del trabajo de Centro Puente están los siguientes: En primer lugar, esta organización social ha podido efectuar visitas domiciliarias (en las casas de familia), para conocer más de cerca la realidad de la mujer trans-fronteriza haitiana en este oficio, orientando a las patronas y a las trabajadoras a la vez sobre el proceso de carnetización. A raíz de este trabajo, se ha visto la necesidad de armar un debate sobre el tipo de documentación que más conviene para estas trabajadoras, tomando en cuenta, por ejemplo, las ventajas y desventajas de las mujeres estar vinculadas directamente a una patrona (según los carnés).²⁴ En segundo lugar, el Centro Puente está re-asestando una oficina en Ouanaminthe, para poder fortalecer su trabajo desde una perspectiva binacional. En tercer lugar, ha comenzado con una serie de talleres, enfocando los derechos específicos de las trabajadoras.

El trabajo del SJRM/CEFASA de cara a la población migrante haitiana en Santiago es también relativamente reciente. Aunque el hecho de poder contar con las hermanas juanistas trabajando en este empeño facilita el trabajo con las mujeres migrantes, no ha priorizado de manera especial un trabajo con la mujer migrante en el trabajo doméstico. Nuestro trabajo de campo en Gurabo, Santiago, nos permitió observar que las mujeres en el servicio doméstico tienen poco tiempo para participar en las sesiones de formación de CEFASA.

El enfoque de ONE RESPE -desde Gurabo, Santiago- hacia la mujer migrante es de más larga data pero tampoco se dirige específicamente a las mujeres en el trabajo doméstico, aunque pueden ser beneficiarias en algunos programas sociales: de salud

24 En otros contextos, se ha criticado este tipo de vinculación para las trabajadoras domésticas por ser parecido a “*bonded labour*” (ver, por ejemplo, el informe: *Bonded Labour: the impact of proposed changes to the UK immigration system on migrant domestic workers*, Kalayaan, London, 2008).

(VIH/SIDA; la nueva masculinidad) o de educación (las escuelas comunitarias). En el trabajo de las organizaciones sociales dedicadas a proveer programas de educación y salud, puede haber una tensión entre aliviar las necesidades sentidas de la población que se está acompañando y la incidencia política para asegurar que el estado asuma sus responsabilidades en cuanto al acceso y la calidad de servicios básicos, sin discriminar por razones raciales, de género, o estatus migratorio.

Las iglesias protestantes tienen una trayectoria asistencial pero su fuerte no es forzosamente la incidencia política. Por su lado, hay organizaciones ligadas a iglesia católica que han tratado de potenciar los espacios relevantes para favorecer la presencia de los grupos representativos de la sociedad civil que deben de ser partícipes en los debates pertinentes. El SJRM tiene un programa de país pero en articulación con homólogos en Haití para fines de acompañar a los migrantes haitianos, incluyendo por ejemplo con el GARR en Haití. Como fruto de la colaboración insular, se ha elaborado una herramienta pedagógica, la llamada “maleta de la mujer”, como un ejercicio didáctico para utilizar por los dos lados de la frontera con miras a empoderar a las mujeres migrantes sobre temas que les compete conocer en su ruta migratoria.²⁵

Una cuestión de entendimiento

A modo de conclusión, en la situación actual, la mujer migrante haitiana en el trabajo doméstico encuentra obstáculos en la búsqueda de mejor vida, comenzando con el amplio desconocimiento de sus derechos, que la hacen vulnerable en la aventura migratoria, pero la empoderan al mismo tiempo.

En nuestra investigación, encontramos mujeres migrantes haitianas en el servicio doméstico de todas las edades, destacando la presencia de mujeres jóvenes y solteras con proyecto migratorio personal e independiente, lo que ejemplifica la feminización de la inmigración haitiana en la República Dominicana. Es destacable el elevado nivel de estudios y expectativas de superarse

²⁵ Información comunicada al equipo de investigación de parte del Director de país del SJRM, Santiago, noviembre de 2007.

académicamente de algunas de ellas, confirmando el fenómeno de “descalificación” que es un rasgo común del trabajo doméstico hecho por mujeres migrantes a través del mundo.

La violencia socio-política, como factor de expulsión, tiene picos coyunturales en Haití, conduciendo a una migración forzada tanto dentro como fuera de su territorio, aunque la emigración de haitianos/as a República Dominicana ha sido mayormente espontánea durante las últimas dos décadas.

El primer cruce de frontera o primera entrada fue mayormente de manera irregular o *amba fil* (en el caso de las mujeres entrevistadas). Este cruce irregular es sentido como “normal” tanto por las mujeres que migran como de parte de los varios actores con quienes se interactúan en el camino hacia su destino final por el lado dominicano. Sin embargo, actualmente la mayoría tiene documentación que incluye pasaporte o pieza de identidad haitiana; y, en el caso de las mujeres haitianas trans-fronterizas, un carné. Se vulnera el derecho al libre tránsito al ser sometidas a redadas y deportaciones arbitrarias, sin el debido proceso y sin tomar en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, según los testimonios que hemos recibido.

La trabajadora doméstica migrante haitiana es prácticamente “invisible” dado su nicho de trabajo. Esto se repite en las relaciones sociales. Esta invisibilidad, su estatus migratorio e idiomático y el prejuicio, la hacen vulnerable en el espacio laboral, donde su empleador/a puede restringir o limitar el espacio transnacional de la mujer migrante y porque el Estado tiene un control débil sobre las condiciones en la esfera privada de la casa familiar. La informalidad del espacio y las relaciones pseudo-afectivas, sobre todo con la patrona en la casa de familia, pueden obstaculizar la reivindicación de derechos laborales y derechos conexos por parte de las trabajadoras domésticas migrantes.

La obtención de trabajo, la rotación en el trabajo y la inserción en el contexto dominicano se hace a través de redes primarias o redes densas. Esto revela un alto grado de capital social por parte de estas mujeres migrantes.

Las barreras para realizar sus derechos son múltiples, incluyendo dificultades para tener acceso equitativo a la justicia, a los servicios de salud o a la educación. No se considera forzosamente al Estado (dominicano y haitiano) como garante de sus derechos.

Pocas organizaciones sociales acompañan a mujeres migrantes haitianas en su calidad de trabajadoras en el contexto urbano.

La investigación concluye con una serie de recomendaciones para influir en las políticas públicas relevantes, señalando posibles líneas de acción estratégica de parte de actores claves a través de la isla.

Bibliografía

- _____ 1996. C-177 Convenio sobre el trabajo a domicilio. OIT - Organización internacional del trabajo. Ginebra, Suiza.
- _____ 1996. R-184 Recomendación sobre el trabajo a domicilio. OIT - Organización internacional del trabajo. Ginebra, Suiza.
- _____ 1997. Ley 24-97 de Violencia contra la mujer e intrafamiliar. Secretaria de Estado de la Mujer. Santo Domingo, República Dominicana.
- _____ "Haïti : La ratification de deux conventions au profit des enfants, saluée par les Nations Unies". Alterpresse. Port au Prince, Haiti.
- _____ 1999. C-182 Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. OIT - Organización internacional del trabajo. Ginebra, Suiza.
- _____ 1999. Ley No. 103-99 sobre los Trabajadores

(as) Domésticos (as). Santo Domingo, República Dominicana.

- _____ 2001. Diagnóstico sobre el servicio doméstico en Costa Rica. OIM / ASTRADOMES. Costa Rica.

- _____ 2003. Unequal equation. The labor code and worker rights in Haiti. American Center for International Labor Solidarity/AFL-CIO. American Center for International Labor Solidarity/AFL-CIO. Washington, USA.

- _____ 2005. Informe Nacional de Desarrollo Humano: Hacia una inserción mundial incluyente y renovada. PNUD República Dominicana. Santo Domingo. República Dominicana.

- _____ 2006. Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo. CELADE/ CEPAL. Santiago de Chile.

- _____ 2006. Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo. 2004. La mujer y la migración internacional. Organización de las Naciones Unidas.

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División para el Adelanto de la Mujer . Nueva York, USA. .

- _____ Best Practices on Addressing the Specific Risks for Women Migrant Workers in the domestic service. OIT - Organización internacional del trabajo. Ginebra, Suiza.

- _____ 2004. Ley 285/04 de Migración. Santo Domingo, República Dominicana.

- _____ 2007. El rastro de Miriam en el ir y venir de las Mujeres Inmigrantes. ONE RESPE. Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

- _____ 2007. Ley 137/03 de Trata y Tráfico de migrantes y Decreto 97-99 de Creación del Comité

interinstitucional de protección a la Mujer Migrante - CIPROM. Secretaría de Estado de la Mujer. Santo Domingo, República Dominicana.

- _____ HAITI - Raising Awareness to Combat Child Trafficking .OIM. Port au Prince, Haiti.
- Alburquerque, Rafael y Moreno, Guillermo. Estudios sobre el Trabajo Infantil en la Legislación Dominicana. OIT - IPEC. Santo Domingo, República Dominicana.
- Anderson, B. 2000. Doing the dirty work? The global politics of domestic labour. Zed books. London.
- Ariza, Marina. 2000. Ya no soy la que dejé atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana. Editorial Plaza y Valdés/ Instituto Investigaciones Sociales. México.
- Badillo, Américo. 1998. De este lado de la frontera. Editora Búho. Santo Domingo, República Dominicana.
- Baez Evertsz, Franc. 2001. Vecinos y Extraños. Migrantes haitianos y relaciones interétnicas en un barrio popular de Santo Domingo. SJRM. República Dominicana.
- Bautista, Kaelis. 2007. El CESFRONT cierra el paso a trabajadores haitianos. Clave Digital. Santo Domingo, República Dominicana.
- Besson, Jean & Fog Olwig, Karen. 2005. Caribbean Narratives of Belonging: Fields of Relations, Sites of Identity. Macmillan. Reino Unido.
- Cabrera, María del Carmen y Dottin, Milagros. 2006. Estadísticas laborales 2005. Secretaría de Estado de Trabajo. Santo Domingo, RD. Boletín No 8.
- Cabrera, María del Carmen y Dottin, Milagros. Estadísticas laborales 2003. Secretaría de Estado de Trabajo.

Santo Domingo, RD. Boletín No 7.

- Cadet, Jean-Robert. 1998. Restavec. From Haitian Slave Child to Middle-Class American. An autobiography by. University of Texas Press. Austin, Texas. USA.
- Cassá Calzada, Laura. 2000. La marginación de las trabajadoras domésticas en el derecho del trabajo. Tesinas UNIBE. Santo Domingo, RD.
- Cela sj, Jorge. 1992. El otro del nosotros. ONE RESPE. Santiago de los Caballeros, República Dominicana.
- Chaney, Elsa M. y García Castro, Mary. Ed. 1989. Muchachas No More. Household Workers in Latin America and the Caribbean. Temple University Press. Philadelphia, USA.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2003. Opinión consultiva OC-18/03 de 17 de septiembre de 2003, solicitada por los Estados Unidos Mexicanos, sobre la Condición jurídica y derechos de los Migrantes indocumentados.
- Cortés Castellanos, Patricia. 2005. Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades..CELADE/ CEPAL. Santiago de Chile. Población y Desarrollo No 61.
- D'Angelo, Almachiara y Pasos Marciacq, Myra. NICARAGUA: Protecting Female Labour Migrants from Exploitative Working Conditions And Trafficking. OIT - Gender Prommation Programme. Ginebra, Suiza. GENPROM Working Paper No. 2.
- De Jesús Cedano, Sobeida. 2004. Encuesta sobre la representación social de lo/as haitiano/as en la ciudad de Dajabón. Informe Final. FLACSO - USAID - PADF. República Dominicana. Documento PDF
- Dilla, Haroldo y De Jesús, Sobeida. Coord. 2007.

Frontera en transición. Diagnóstico multidisciplinario de la frontera dominico/ haitiana. Ciudades y Fronteras. República Dominicana.

- Dilla, Haroldo y Villalona Núñez, Maribel. Coord. 2007. Ciudades Fragmentadas. Fronteras internas en el Caribe. Ciudades y Fronteras. República Dominicana.
- Dilla, Haroldo. Coord. 2008. Ciudades en la Frontera. Aproximaciones a los complejos urbanos transfronterizos. Ciudades y Fronteras. República Dominicana.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2004. Encuesta sobre Inmigrantes Haitianos en República Dominicana. Editora Búho. Santo Domingo, RD.
- Farah H, Ivonne. y Sánchez G., Carmen. Bolivia: an assessment of the international labour migration situation. The case of female labour migrants. OIT - Gender Promotion Programme. Ginebra, Suiza. GENPROM Working Paper No. 6.
- Gallardo Rivas, Gina. 1995. Buscando la vida. Dominicanas en el servicio doméstico en Madrid. IEPALA-CIPAF. Santo Domingo, RD.
- García, Mar y Paiewonski, Denise. 2006. Género, Remesas y desarrollo: El caso de la migración femenina de Vicente Noble, República dominicana. INSTRAW. Santo Domingo, RD.
- Gregorio Gil, Carmen. 1998. Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género. Narcea Ediciones .Madrid, España.
- Hernández, Angela. 2006. Mujer y Trabajo en República Dominicana. Siglo XXI. CE MUJER. Santo Domingo, RD.
- Horbaty, Gabriela. Forced Labour and Domestic Workers

in Latin America: ILO Action to combat. OIT - Organización internacional del trabajo. Ginebra, Suiza.

- Jansen, S y Millán, C. 1991. Género, trabajo y etnia en los bateyes dominicanos. INTEC. Santo Domingo, República Dominicana.

- Kulstad González, Tess Marie. 2006. Child fosterage in the Dominican Republic: a comparative analysis of child living conditions. University of Florida - Department of Anthropology. Florida, USA.

- Kulstad González, Tess Marie. Haitian Cinderellas?: Child fosterage along the Haitian-Dominican border. University of Florida - Department of Anthropology. Florida, USA.

- Lespinasse, Colette. 2007. Déploiement d'une force militaire spécialisée à la frontière haïtiano-dominicaine. Groupe d'appui aux réfugiés et rapatriés - GARR. Port au Prince, Haiti.

- Lozano, Wilfredo & Wooding, Bridget. Ed. 2008.

Los Retos del Desarrollo insular. FLACSO. Santo Domingo. República Dominicana.

- Lozano, Wilfredo. 1997. La urbanización de la pobreza. FLACSO. Santo Domingo, República Dominicana.

- Magloire, Danielle y Daza, Carmen Cris. 2005. En busca de una vida: un estudio sobre las mujeres haitianas implicadas en la migración en República Dominicana. MUDHA (Movimiento de Mujeres Dominico Haitianas), GARR (Grupo de Apoyo a los Refugiados y Repatriados). Santo Domingo, República Dominicana.

- Martínez, Samuel. 1995. Peripheral Migrants: Haitians and Dominican Republic sugar Plantations. The University of Tennessee Press. Knoxville. Estados Unidos de América.

- Martínez, Samuel. 2007. "The Onion of Oppression: Haitians in the Dominican Republic" in Out of One. Many:

Communities of the Haitian Diaspora. University of Connecticut-Storrs. USA.

- Ministère de la condition féminine et des droits de femmes de la République de Haiti. 2006. Menu Législatif. http://www.mcdf.gouv.ht/menu_legislatif.pdf. Haiti. Documento PDF

- Ministère de la condition féminine et des droits de femmes de la République de Haiti. 2008. Application de la Convention pour l'élimination de toutes les formes de discrimination à l'égard des femmes (CEDEF), Rapports combinés 1982, 1986, 1990, 1994, 1998, 2002, et 2006. <http://www.mcdf.gouv.ht/CEDEF.pdf>. Haiti. Documento PDF

- Moreno-Fontes Chammartin, Gloria. América Latina: Integración Regional y Flujos Migratorios. OIT -Programa Migraciones internacionales. Ginebra, Suiza.

- Moreno-Fontes Chammartin, Gloria. 2005. ILO's Work on Women Migrant Domestic workers. OIT - Organización internacional del trabajo. Ginebra, Suiza.

- Moreno-Fontes Chammartin, Gloria. América Latina: Mercados de Trabajo, Condiciones Laborales y Migración. OIT -Programa Migraciones internacionales. Ginebra, Suiza.

- Morison, Andrew R.; Schiff, Maurice y Sjöblom, Mirja. Ed. 2008. The International Migration of Women. World Bank/Palgrave. USA.

- Moya Pons, Frank. 2008. La otra historia dominicana. Librería La trinitaria. Santo Domingo, República Dominicana.

- Neptune Anglade. Mireille. 1986. L'autre moitié du développement à propos du travail des femmes en Haiti. Editions des Alizés & ERCE. Port au Prince / Montréal.

- Odero, A. Coord. 2001. Las normas internacionales del trabajo. Un enfoque global. 75o aniversario de la Comisión de Expertos en aplicación de Convenios y Recomendaciones. OIT -

Organización internacional del trabajo. Ginebra, Suiza.

- Pessar, Patricia R. 2005. Women, gender, and international migration across and beyond the Americas: inequalities and limited empowerment. Expert group meeting on international migration and development in Latin America and the Caribbean. Population division, Department of Economic and Social Affairs, United Nations Secretariat. México.
- Pineda, Magaly; Gómez Carrasco, Carmen Julia y Ramírez, Alina . 2002. Un estudio exploratorio sobre el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en República Dominicana. ¡Esto no es un juego! OIT - IPEC. San José, Costa Rica.
- Piper y Satterthwaite en Cholewinski, R; Perruchoud, R. and MacDonald Euan Ed. 2007. International migration law: developing paradigms and key challenges. TMC Asser Press. The Hague. The Netherlands
- Piper, Nicola. 2005. Gender and Migration, Background Paper (Geneva, GCIM 2005): <http://www.gender.gcim.org/mm/File/TP10.pdf> Labour Migration Situation – The Case of Female Labour Migrants, Gender Promotion Programme (GENPROM) Working Paper No. 1 (Geneva, ILO 2002) p. 26: <http://www.ilo.org/public/English/employment/gems/download/swmbol.pdf>
- Portes, A. & Landolt, P. 2000. “Social capital: Promise and Pitfalls of its role in Development”. Journal of Latin American Studies 32.
- Ramírez Machado, José Maria. 2003. Domestic work, conditions of work and employment: A legal perspective. OIT - Conditions of work Programme. Ginebra, Suiza. Conditions of Work and Employment Series No. 7
- RROCM. “Derechos humanos de las personas migrantes ante el control migratorio.

- Saab, Silke. 2003. En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada. CEPAL. Santiago de Chile. Mujer y Desarrollo No 51.
- Salazar, Eugenia y Brenes, Odette. 2005. Trabajo doméstico remunerado. Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU. Costa Rica. Colección Documentos, no. 29.
- Sandoval García, Carlos. 2002. Otros Amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Secretaria de Estado de la Mujer. 2007. Plan Nacional de Equidad de Género. PLANEG 2007 – 2010. SEM-UNFPA-AECI. Santo Domingo, República Dominicana.
- Silié, Rubén y Segura, Carlos. Coord. 2002. Hacia una nueva visión de la frontera y las relaciones fronterizas. FLACSO. Santo Domingo, República Dominicana.
- Silié, Rubén y Segura, Carlos. Eds. 2002. Una isla para dos. FLACSO. República Dominicana.
- Silié, Rubén; Segura, Carlos; Doré Cabral, Carlos. 2002. La nueva inmigración haitiana. FLACSO. República Dominicana.
- Sletten, Pal & Egset, Willy . 2004. Poverty in Haiti FAFO. Noruega.
- Smucker, Glenn R y Murria, Gerald F. 2004. La niñez en peligro: Un Estudio sobre la Trata de Niños haitianos. USAID/Haití Mission. Port au Prince, Haiti. .
- Weyland, Karin. 2006. Negociando la aldea global con un pie “aquí” y otro “allá”: la diáspora femenina dominicana y la transculturalidad como alternativa descolonizadora. INTEC. Santo Domingo, República Dominicana.

- Wooding, Bridget & Moseley-Williams, Richard. 2004. Needed but unwanted: Haitian inmigrants and their descendants in the Dominican Republic. CIIR Briefing. Londres, Reino Unido.
- Wooding, Bridget. 2007. La mujer migrante como agente de cambio: la experiencia dominicana. Red regional de organizaciones civiles para las migraciones. El Salvador.
- Wooding, Bridget; Lespinasse, Colette y Tejada, Eddy. 2005. La situación de la mujer según la “Encuesta sobre Inmigrantes Haitianos en República Dominicana” y el estudio “Las mujeres haitianas implicadas en la migración en República Dominicana”. INSTRAW. Santo Domingo, República Dominicana.
- Zetter, Roger; Griffiths, David; Sigona, Nando; Flynn, Don; Pasha, Tauhid & Beynon, Rhian. 2006. Immigration, social cohesion and social capital. What are the links? Joseph Rowntree Foundation/ Oxford University Press. Reino Unido.